



Sustentación

Proyecto de Ley 8371/2023

“Ley que permite el retiro facultativo de hasta 4 UIT de la oficina de normalización previsional ONP para la reactivación económica”

Katyn Ugarte
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA 



OBJETO DE LA LEY:

Ley tiene por objeto que los aportantes al Sistema Nacional de Pensiones puedan retirar y utilizar sus aportes.



facebook.com/katyugartemamani/



[@katy_ugarte](https://twitter.com/@katy_ugarte)



[katyugartemamani1](https://tiktok.com/katyugartemamani1)



Finalidad de la Ley:

La finalidad de la presente Ley es promover la reactivación económica de los aportantes al Sistema Nacional de Pensiones.



facebook.com/katyugartemamani/



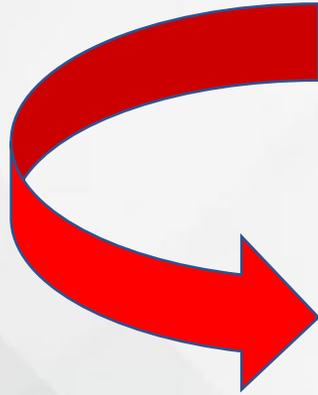
@katy_ugarte



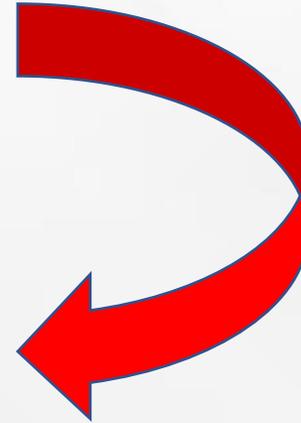
katyugartemamani1



LA PROPUESTA LEGAL DE LA PRESENTE LEY ES LA SIGUIENTE:



Los aportantes al Sistema Nacional de Pensiones retiran mensualmente y de manera facultativa hasta una (1) Unidad Impositiva Tributaria durante cuatro (4) meses consecutivos contados desde la solicitud inicial.





LA IMPORTANCIA DE APROBAR ESTA LEY

- La crisis económica
- Alivio financiero a corto plazo
- Dinamización de la economía
- Posibilidad de emprendimiento rentable



Muchas Gracias

por su atención...